



Acta de la Novena Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

Acta Número 09-O/2017.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas del día cuatro de mayo de dos mil diecisiete, dio inicio la Novena Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrante de este órgano garante por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las y los Comisionados que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presente.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa, presente.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las Comisionadas por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Discusión de los Proyectos Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la Novena sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien solicita al Pleno la aprobación de la dispensa de la lectura de los recursos de revisión; 121-A/PNT/2017, 124-A/PNT/2017, 127-A/PNT/2017, 130-A/PNT/2017, 133-A/PNT/2017, 136-A/PNT/2017, 139-A/PNT/2017, 142-A/PNT/2017, 145-A/PNT/2017, 148-A/PNT/2017, 151-A/PNT/2017, 154-A/PNT/2017, 157-A/PNT/2017, 160-A/PNT/2017, 163-A/PNT/2017, 166-A/PNT/2017, 169-A/PNT/2017, 172-A/PNT/2017, 175-A/PNT/2017, 178-A/PNT/2017, 181-A/PNT/2017, 184-A/PNT/2017, 187-A/PNT/2017, 190-A/PNT/2017, 193-A/PNT/2017, 196-A/PNT/2017, 199-A/PNT/2017, 202-A/PNT/2017; tomando en consideración que dichos recursos fueron circulados a cada ponencia con antelación para el estudio correspondiente, por lo que; resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación respecto a la dispensa de los expedientes antes mencionados.

Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, a favor de la dispensa de la lectura de los expedientes antes señalados

ACUERDO TERCERO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la dispensa de la lectura de los expedientes 121-A/PNT/2017, 124-A/PNT/2017, 127-A/PNT/2017, 130-A/PNT/2017, 133-A/PNT/2017, 136-A/PNT/2017, 139-A/PNT/2017, 142-A/PNT/2017, 145-A/PNT/2017,



Acta de la Novena Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

Acta Número 09-O/2017.

148-A/PNT/2017, 151-A/PNT/2017, 154-A/PNT/2017, 157-A/PNT/2017, 160-A/PNT/2017, 163-A/PNT/2017, 166-A/PNT/2017, 169-A/PNT/2017, 172-A/PNT/2017, 175-A/PNT/2017, 178-A/PNT/2017, 181-A/PNT/2017, 184-A/PNT/2017, 187-A/PNT/2017; 190-A/PNT/2017, 193-A/PNT/2017, 196-A/PNT/2017, 199-A/PNT/2017, 202-A/PNT/2017; asimismo acuerdan por unanimidad de votos proceder a la votación del sentido de dichos expedientes.

ACUERDO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **121-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **124-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO SEXTO.- Respecto al recurso de revisión **127-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión **130-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO OCTAVO.- Respecto al recurso de revisión **133-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO NOVENO.- En relación al recurso de revisión **136-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO.- Respecto al recurso de revisión **139-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **142-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.- Respecto al recurso de revisión **145-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **148-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **151-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **154-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO SEXTO.- Respecto al recurso de revisión **157-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión **160-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO DÉCIMO OCTAVO.- Respecto al recurso de revisión **163-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.



Acta de la Novena Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

Acta Número 09-O/2017.

ACUERDO DÉCIMO NOVENO.- En relación al recurso de revisión **166-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO.- Respecto al recurso de revisión **169-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **172-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO.- Respecto al recurso de revisión **175-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **178-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **181-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **184-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO SEXTO.- Respecto al recurso de revisión **187-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión **190-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO OCTAVO.- Respecto al recurso de revisión **193-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO VIGÉSIMO NOVENO.- En relación al recurso de revisión **196-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO.- Respecto al recurso de revisión **199-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **202-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

Siguiendo con la resolución de los recursos de revisión en listados, La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, cede el uso de la voz al Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, quien solicita al Pleno la aprobación de la dispensa de la lectura de los recursos de revisión **32-B/PNT/2017**, **221-B/2017**, **224-B/PNT/2017** y **227-B/PNT/2017**; tomando en consideración que dichos recursos fueron circulados a cada ponencia con antelación para el estudio correspondiente, por lo que; resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz.

ACUERDO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban la dispensa de la lectura de los recursos de revisión **32-B/PNT/2017**, **221-B/2017**, **224-B/PNT/2017** y **227-B/PNT/2017**; asimismo acuerdan por unanimidad de votos proceder a la votación del sentido de dichos expedientes.

MS



Acta de la Novena Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

Acta Número 09-O/2017.

ACUERDO TRIGÉSIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **32-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO CUARTO.- Respecto al recurso de revisión **221-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **224-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

ACUERDO TRIGÉSIMO SEXTO.- Respecto al recurso de revisión **227-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

Continuando con el desahogo de los recursos de revisión, la Comisionada Presidente, presentó el recurso de revisión **213-C/PNT/2017**, en el que propone **Revocar** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

La Comisionada Presidente ordena la Secretaría recabe la votación del expediente antes expuesto.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor del sentido.

ACUERDO TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- En relación al recurso de revisión **213-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **216-C/PNT/2017**, en el que propone **Modificar** la respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

La Comisionada Presidente ordena la Secretaría recabe la votación del expediente antes expuesto

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor.

ACUERDO TRIGÉSIMO OCTAVO.- Respecto al recurso de revisión **216-C/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado.

6.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta de la presentación del Reglamento de Sesiones del Pleno, el cual fue previamente analizado por los Comisionados en la reunión de trabajo de fecha 28 de abril del presente año; por lo que, la Comisionada Presidente solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaría recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor.

ACUERDO TRIGÉSIMO NOVENO .- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban el Reglamento de Sesiones del Pleno de este Órgano Garante, asimismo acuerdan el Reglamento deberá contener las firmas de los integrantes del Pleno.

Como segundo y último punto de los asuntos generales, en uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del oficio No. IAIPCH/CP/075/2017, de fecha tres de mayo del presente año, signado por la



Acta de la Novena Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

Acta Número 09-O/2017.

Presidencia, mediante el cual presenta al Pleno propuesta del punto de acuerdo: Dentro de las atribuciones del Comisionada Presidente está en el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas nombrar al responsable de la Unidad de Transparencia, por lo que la plaza vacante por renuncia de la C. Yadira del Rocio López Gómez, considero deba de ocuparse para dicha unidad y para la Oficialia de partes que trae implícito el tema de archivos del IAIP-Chiapas, y en este caso la propuesta es el Lic. Mario Alberto Díaz Vázquez por la experiencia y disponibilidad de tiempo completo; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación

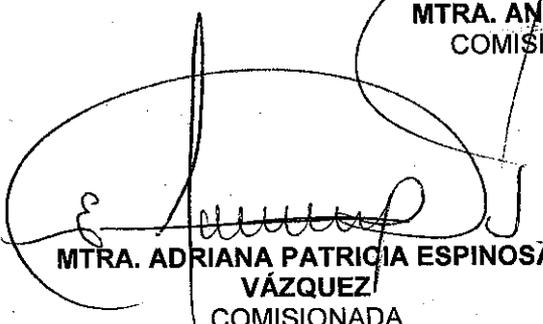
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, en contra.

ACUERDO CUADRAGÉSIMO.- Por mayoría de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban que la plaza vacante por renuncia de la C. Yadira del Rocio López Gómez, deba de ocuparse para la Unidad de Transparencia y para la Oficialia de partes que trae implícito el tema de archivos del IAIP-Chiapas, por el Lic. Mario Alberto Díaz Vázquez por la experiencia y disponibilidad de tiempo completo.

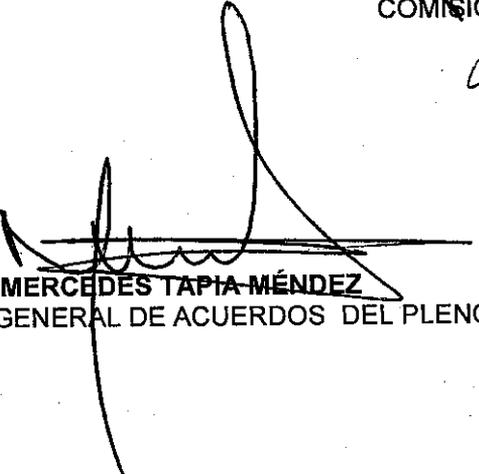
CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
COMISIONADO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la novena sesión ordinaria del Pleno, acta número 09-O/2017, celebrada el cuatro de mayo de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.